Estimados apoderados y apoderadas del Colegio Universitario Salvador:

Junto con saludar, deseamos informarles que el día 2 de enero de 2020, a solicitud de la nueva directiva del Centro de Padres y apoderados se realizó reunión extraordinaria en nuestro Colegio, con participación de representantes de las directivas de curso, de todos los profesores jefes y de la dirección, a fin de aclarar el tratamiento que dio el colegio a la situación de abuso vivido por una alumna del establecimiento.

Durante este encuentro, la directora manifestó su versión de los hechos reconociendo que hubo problema en la forma en que el tema fue manejado por el colegio el cual tuvo que ver básicamente con el proceso de traspaso de una dirección a otra. Por otra parte, la directora rechazó tajantemente las imputaciones de complicidad hechas al colegio por el manejo que hizo de esta situación puesto que una vez informado de ésta sí se tomaron medidas a fin de afrontarla de la mejor forma posible. Asimismo, la directora dio a conocer las acciones que actualmente está realizando el colegio sobre éste tema. Dentro de ellas destaca el trabajo con la consultora ALEDUC, agencia certificada y experta bajo el marco regulatorio de acuerdo a lo que establece la ley, con el objetivo de revisar los protocolos respectivos.

Posteriormente a la exposición de la directora, varios de los asistentes manifestaron su opinión sobre lo ocurrido y sobre el manejo que tuvo el colegio de ésta situación. También hicieron referencia a otros eventos ocurrido de este tipo. En este contexto, hubo voces que cuestionaron la versión del colegio y las acciones realizadas por éste y también hubo voces de apoyo a su gestión, tanto de parte de apoderados como de profesoras. Cabe destacar que la reunión ocurrió en un clima de apertura y respeto entre los asistentes.

Por otra parte, se coincidió en la necesidad de generar a futuro más espacios de diálogo como éste y hubo un compromiso explícito de la dirección por fomentarlos. Asimismo, el colegio se comprometió a realizar un diagnóstico participativo sobre los problemas de abuso o maltrato que actualmente pudieran estar sufriendo los estudiantes en el establecimiento. Finalmente, la directora manifestó su firme compromiso a tomar una serie de medidas orientadas a avanzar sobre éste tema, no solo en cuanto a regulaciones y

Centro de Padres y Apoderados CUS 2020

normas sino sobre todo a crear más lazos de comunidad, fomentando la confianza entre los diferentes actores del establecimiento.

Cordialmente

DIRECTIVA CENTRO DE PADRES Y APODERADOS 2020

Enero de 2020